

BECAS EDUCACIÓN INFANTIL

El Ayuntamiento de S.M.R.A. convoca becas para el alumnado de Educación Infantil

Pinchando en los siguientes enlaces tendrán acceso a las [Bases](#) así como la [solicitud](#) y el [anuncio](#) de la ayuda de libros para el presente Curso.

Se puede presentar la solicitud y la documentación por los interesados en la sede electrónica de la página web municipal www.smra.org,

<https://sedeelectronica.smra.org/action/main;jsessionid=321B6219553F10CD4D5DC132A8E33551?method=enter>

Así como en este Ayuntamiento (Registro Municipal), de 9,00 a 14,00 horas.

El plazo de presentación va el momento de publicación en la web municipal y durante 15 días hábiles.